

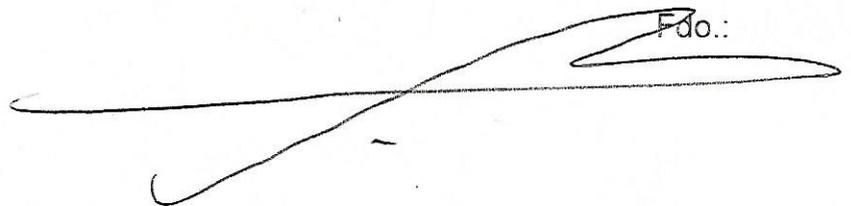
ANA MARÍA FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ, con DNI 45271444S, coordinadora del Grado de Educación Social de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, y con domicilio a efectos de notificaciones: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla C/ Santander nº1 C.P 52005

EXPONE:

Que presenta en la Delegación de Gobierno de Melilla, 184 firmas (Derecho de Petición) con relación a la creación de una LEY DE REGULARIZACIÓN DE LA PROFESIÓN DE EDUCACIÓN SOCIAL, campaña iniciada por el Colegio de Educadoras y Educadores Sociales. Solicitando a través de esta campaña al Gobierno del Estado de la creación, debate y aprobación de una Ley Reguladora de la Educación Social la cual, entre otras cuestiones, regular los ámbitos de actuación, el ejercicio de la profesión y la necesidad de colegiación obligatoria.

SOLICITA:

Que dichas peticiones sean trasladadas al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Fdo.:


Ana Mª Fernández Bartolomé

Coordinadora del Grado de Ed. Social de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

Ministerio de Hacienda y Función
Pública
Res. Gral. de la Del.Gob. en
Melilla
ENTRADA

Nº Res: 000006302e1700891598
Fecha: 04/04/2017 12:52:15

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD